



BOLETÍN DIARIO

MERCADO DE CAPITALES

En el marco de la delegación ejercida por el Mercado Argentino de Valores S.A. conforme el art. 32° inc. g) Ley 26.831

AÑO LXXXII – N° 17.588 – 13/04/2020

OPERACIONES REGISTRADAS EN ROSARIO

Obligaciones Negociables		Fuente: MAV	
ONPYMEALIANZASEMS5			
48 Hs.	14:18	7.000	10000,000%
			700.000,00

Resumen estadístico		Fuente: MAV	
	Valor nominal	Valor efvo. (\$)	
Obligaciones negociables - \$	7000	700000	
Cauciones - \$	1.640	1.587.118.679,74	
Cauciones - u\$s	71	1.853.026,79	
Pase no garant. \$	210	68.226.674,81	
Totales	\$	1.656.045.354,55	
Totales	u\$s	1.853.026,79	

Resumen cauciones bursátiles - Operado en \$						Fuente: MAV
Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro	
1	43935	7,28	396	928601673,5	928786817,4	
2	43936	5,93	6	2891921	2892859,92	
3	43937	3	2	340062,77	340146,63	
4	43938	9,54	5	1251473	1252781,69	
7	43941	14,61	1194	641213447,5	643009568,3	
8	43942	10	5	5128705,75	5139946,74	
9	43943	15,97	24	3654377,27	3668764,97	
10	43944	16	8	2018944	2027794,18	
Totales:		\$	1640	1.585.100.604,74	1.587.118.679,74	

Resumen cauciones bursátiles - Operado en u\$s					
Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro
1	43935	0,97	4	19553	19553,52
7	43941	1,57	63	1780118,31	1780655,14
8	43942	1	3	22684	22688,97
14	43948	0,1	1	30128	30129,16
Totales:			71	1.852.483,31	1.853.026,79

Resumen Pase No Garantizado - Operado en \$					
Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro
7	20/4/2020	19,30	203	43.366.116,30	43.526.641,17
30	13/5/2020	43,22	7	23.852.646,91	24.700.033,64
Totales:		\$	7	23.852.646,91	24.700.033,64

Negociación de Cheques de Pago Diferido Fuente: MAV

Totales Operados		Cheques de Pago Diferido Avalado \$						
Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant. Cheques	
19/4/2020	6	20,00	20,00	20,00	9.322,00	9.281,31	1	
20/4/2020	7	9,00	20,00	12,40	973.403,68	971.211,69	5	
22/4/2020	9	10,00	10,00	10,00	424.000,00	422.841,53	2	
24/4/2020	11	20,00	20,00	20,00	48.460,50	48.091,58	1	
25/4/2020	12	15,00	20,00	18,33	187.449,20	186.149,63	3	
26/4/2020	13	20,00	20,00	20,00	380.902,09	377.796,91	2	
27/4/2020	14	9,00	15,00	10,50	1.231.094,25	1.226.313,51	4	
28/4/2020	15	20,00	20,00	20,00	26.250,00	26.021,86	1	
30/4/2020	17	15,00	15,00	15,00	74.458,56	73.821,47	1	
1/5/2020	18	15,00	20,00	19,00	1.721.043,57	1.700.903,10	5	
2/5/2020	19	20,00	20,00	20,00	40.000,00	39.523,55	1	
3/5/2020	20	25,00	25,00	25,00	250.000,00	246.288,80	1	
4/5/2020	21	5,50	15,00	8,17	14.102.286,66	14.047.363,04	15	
5/5/2020	22	20,00	20,00	20,00	36.619,44	36.163,68	1	
6/5/2020	23	10,00	20,00	13,33	768.277,04	760.356,93	3	
7/5/2020	24	15,00	15,00	15,00	58.469,19	57.827,54	1	
8/5/2020	25	15,00	20,00	16,67	516.605,89	510.532,73	3	
9/5/2020	26	15,00	15,00	15,00	639.611,31	632.078,32	2	
10/5/2020	27	8,00	20,00	14,75	800.652,05	792.603,20	8	
11/5/2020	28	9,00	23,00	12,13	1.237.774,62	1.226.095,18	8	
14/5/2020	31	20,00	20,00	20,00	115.185,22	113.078,55	1	
15/5/2020	32	15,00	25,00	20,00	3.000.000,00	2.948.229,41	2	
17/5/2020	34	20,00	20,00	20,00	220.000,00	215.744,22	1	
18/5/2020	35	25,00	25,00	25,00	300.000,00	292.780,75	1	
20/5/2020	37	15,00	20,00	18,33	306.783,98	300.777,49	3	
21/5/2020	38	15,00	15,00	15,00	3.708.000,00	3.645.084,83	3	
22/5/2020	39	25,00	25,00	25,00	343.126,68	333.310,02	1	
23/5/2020	40	20,00	20,00	20,00	34.855,11	34.034,55	1	
24/5/2020	41	20,00	20,00	20,00	221.604,16	216.387,15	1	
26/5/2020	43	15,00	15,00	15,00	47.500,00	46.656,35	1	
27/5/2020	44	20,00	20,00	20,00	61.213,86	59.740,80	1	
29/5/2020	46	20,00	20,00	20,00	166.666,00	162.221,57	1	
30/5/2020	47	9,00	9,00	9,00	609.560,60	602.137,00	2	
31/5/2020	48	20,00	20,00	20,00	13.000,00	12.653,33	1	
1/6/2020	49	5,00	5,00	5,00	1.000.000,00	993.197,28	1	
2/6/2020	50	5,00	29,84	17,42	2.005.000,00	1.958.002,06	2	
3/6/2020	51	5,00	20,00	12,50	1.030.744,06	1.023.025,74	2	
4/6/2020	52	5,00	29,84	13,28	3.619.442,49	3.556.824,97	3	
5/6/2020	53	5,00	20,00	15,00	1.300.114,65	1.284.234,28	3	
6/6/2020	54	9,00	9,00	9,00	500.000,00	493.070,00	1	
8/6/2020	56	26,00	26,00	26,00	900.000,00	864.883,37	1	
9/6/2020	57	29,84	29,84	29,84	1.000.000,00	954.729,60	1	
11/6/2020	59	10,00	10,00	10,00	4.312.828,57	4.240.793,18	1	
12/6/2020	60	9,00	29,84	18,28	8.263.496,20	8.139.959,55	3	
13/6/2020	61	5,00	15,00	12,00	585.346,63	575.238,85	2	
15/6/2020	63	15,00	25,00	18,75	2.791.000,00	2.685.484,57	8	
16/6/2020	64	20,00	29,84	24,92	1.200.000,00	1.141.824,65	2	
17/6/2020	65	15,00	15,00	15,00	397.337,45	386.381,16	1	
18/6/2020	66	30,00	30,00	30,00	1.000.000,00	946.331,35	1	

Bolsa de Comercio de Rosario

Entidad calificada autorizada por Resolución N° 17.500 de C.N.V.

**Negociación de Cheques de Pago Diferido**

Fuente: MAV

Totales Operados		13/4/2020		Cheques de Pago Diferido Avalado \$			
Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant. Cheques

SITUACION GENERAL DE:
FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y EMISORAS

GRUPO VUASA S.A.....	N° 8
IMPOMOTORS ARGENTINA S.A.....	N° 1-d); N° 9
CILBRAKE S.R.L.....	; N° 10
FINCAS DEL ROSARIO S.R.L.....	N° 11
BIG BLOOM S.A.....	.C.S.; N° 12
EL CALDÉN S.R.L.....	N° 1-d); N° 14
BAUGE CONSTRUCCIONES S.A.....	N° 15
DOSAM S.R.L.....	N° 16
SERVIPAIS S.R.L.....	N° 17
MARCELO ROSSINI S.A.....	N° 18
ERA-ENERGÍAS RENOVABLES ARGENTINAS S.A.....	N° 19
METALÚRGICA SERGIO STRAPAZZON S.R.L.....	N° 20
TITO DOVIO S.A.....	N° 22
AGROINVERSIONES S.A.....	N° 23
EURO S.A.....	N° 24
MAXISUR S.A.....	R.R; N° 1-d); N° 25
GRUPO PAMPATECH S.A.....	N° 1-d)
DARÍO Y GUSTAVO BERGAMASCO S.A.....	N° 1-d); N° 26
GABRIEL E. KELLY Y CIA. S.A.....	N° 27
PLUMADA S.A.....	N° 1-d)
HERFEAN S.R.L.....	N° 1-d)
ESAT S.A.....	N° 1-d)
JOSA S.A.....	N° 1-d)
LA BARRANCA S.R.L.....	N° 1-d)
DULCOR S.A.....	C.S
S.G.R. CARDINAL.....	C.S

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

C.S.: Cotización Suspendida.

R.R.: Rueda Reducida.

N° 1 - c2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

N°1 - d): Cuando no contando con autorización expresa de la Bolsa, no hayan presentado en término la documentación contable exigida.

N° 8: Con fecha 28 de septiembre de 2018, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de GRUPO VUASA S.A. en el que la sociedad comunica que no procederá a efectuar el pago de servicio de interés correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I, junto con una nota en la cual se informa la declaración de apertura de su concurso preventivo. La emisión cuenta con el aval de GARANTIZAR S.G.R., quien informó que realizará los pagos de servicios. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 9: Con fecha 5 de octubre de 2018, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de IMPOMOTORS ARGENTINA S.A. en el que la sociedad comunica que no procederá a efectuar el pago de servicio de capital e interés correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I. Con fecha 2 de octubre se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante de IMPOMOTORS ARGENTINA S.A. en el que la sociedad informa que se ha solicitado la apertura de Concurso Preventivo. La emisión cuenta con el aval de GARANTIZAR S.G.R., quien se encuentra realizando los pagos de servicios correspondientes. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 10: Con fecha 24 de octubre de 2018, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante de CILBRAKE S.R.L. en el que la sociedad informa la declaración de apertura de su Concurso Preventivo. Con fecha 29 de octubre de 2018, se publicó un Aviso de CILBRAKE S.R.L. en el que la sociedad comunica que no procederá a efectuar el pago de servicios correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I. La emisión cuenta con el aval de GARANTIZAR S.G.R., quien informó que realizará los pagos de servicios. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 11: Con fecha 25 de octubre de 2018, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de FINCAS DEL ROSARIO S.R.L. en el que la sociedad comunica que no procederá a efectuar el pago de servicio de capital e interés correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I. La emisión cuenta con el aval de GARANTIZAR S.G.R., quien informó que realizará el pago de servicios. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 12: Con fecha 6 de noviembre de 2018, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante de BIG BLOOM S.A. en el que la sociedad informa la decisión de solicitar la formación del Concurso Preventivo. Las emisiones de Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas BIG BLOOM Series I, II y III cuentan con el aval de PYME AVAL S.G.R., INTERGARANTÍAS S.G.R. y S.G.R. CARDINAL, quienes se encuentran realizando los pagos de servicios. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 14: Con fecha 21 de febrero de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de EL CALDÉN S.R.L. en el que la sociedad comunica que el pago de servicios correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I, será afrontado por Garantizar S.G.R., Entidad de Garantía de la emisión. GARANTIZAR S.G.R., informó que realizará los pagos de servicios. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 15: Con fecha 21 de mayo de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica, en su carácter de Entidad de Garantía de las Obligaciones Negociables PyME CNV

Bolsa de Comercio de Rosario

Entidad calificada autorizada por Resolución N° 17.500 de C.N.V.



Garantizadas Serie I emitidas por BAUGE CONSTRUCCIONES S.A., que procederá a afrontar el primer pago de los servicios correspondientes. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 16: Con fecha 23 de julio de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante de DOSAM S.R.L. en el que la sociedad informa la declaración de apertura de su concurso preventivo. La emisión cuenta con el aval de GARANTIZAR S.G.R., quien informó que, en su carácter de avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por DOSAM S.R.L., realizará el pago de servicios de amortización e intereses. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma

N° 17: Con fecha 30 de julio de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de SERVIPAIS S.R.L. en el que la sociedad comunica que el pago de servicios correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I, será afrontado por Garantizar S.G.R., Entidad de Garantía de la emisión. GARANTIZAR S.G.R., informó que realizará los pagos de servicios. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma

N° 18: Con fecha 20 de septiembre de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Hecho Relevante de MARCELO ROSSINI S.A. en el que la sociedad comunica que se ha declarado la apertura de su Concurso Preventivo. La emisión de Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas de MARCELO ROSSINI S.A. serie I, cuenta con el aval de ACINDAR PYMES S.G.R. y de GARANTIZAR S.G.R., quienes con fecha 20 de septiembre de 2019, informan que procederán a efectuar el pago de los servicios correspondientes. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 19: Con fecha 20 de septiembre de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante de ERA - ENERGÍAS RENOVABLES ARGENTINAS S.A., en el que la sociedad informa la declaración de apertura de su Concurso Preventivo. La emisión de Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas de ERA - ENERGÍAS RENOVABLES ARGENTINAS S.A. Serie I, cuenta con el aval de GARANTIZAR S.G.R. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 20: Con fecha 21 de octubre de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Hecho Relevante de METALÚRGICA SERGIO STRAPAZZON S.R.L. en el que la sociedad comunica que se ha declarado la apertura de su Concurso Preventivo. La emisión de Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas de METALÚRGICA SERGIO STRAPAZZON S.R.L. serie I, cuenta con el aval de GARANTIZAR S.G.R., quien con fecha 21 de octubre de 2019, informa que procederá a efectuar el pago de los servicios correspondientes. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 21: Con fecha 21 de octubre de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Entidad de Garantía de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por TROPICAL S.A., procederá a hacer frente al pago del segundo servicio de capital e interés el día 22 de octubre de 2019. Con fecha 24 de octubre de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Hecho Relevante de TROPICAL S.A. en el que la sociedad comunica que se ha solicitado a Garantizar S.G.R. realizar el segundo pago de los servicios correspondientes. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 22: Con fecha 24 de octubre de 2019, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de TITO DOVIO S.A., en el que la sociedad informa que el pago de los servicios previstos para el día 28 de octubre de 2019, será afrontado por Aval Federal S.G.R., Garantías Bind S.G.R., Garantizar S.G.R. y S.G.R. Cardinal en su carácter de Entidades de Garantía de la emisión. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 23: Con fecha 27 de enero de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Hecho Relevante de AGROINVERSIONES S.A. en el que la sociedad comunica que la empresa no está en condiciones de atender el pago del día 30 de enero de 2020. Con fecha 29 de enero de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de REGIONALES DE UCO S.A. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de responsable ante las Sociedades de Garantía Recíproca avalistas de las OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS AGROINVERSIONES SERIE I, procederá a efectuar el pago del segundo servicio de capital y del tercer servicio de interés el día 30 de enero de 2020.

N° 24: Con fecha 05 de febrero de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante de EURO S.A., en el que la sociedad informa, que no está en condiciones de atender el pago del día 3 de febrero de 2020, correspondiente al servicio de interés N° 4 y servicio de capital N° 3 de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada Euro Serie I. Con fecha 06 de febrero de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de AVAL RURAL S.G.R. y SOLIDUM S.G.R. en el que las sociedades comunican que, en su carácter de Co-Avalistas de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por EURO S.A., procederán a efectuar el pago del tercer servicio de capital y del cuarto servicio de interés el día 07 de febrero de 2020.

N° 25: Con fecha 10 de febrero de 2020, venció el plazo para efectuar el pago N° 8 de los servicios de amortización de capital e interés, correspondientes a las Obligaciones Negociables CNV Garantizadas Serie I emitidas por MAXISUR S.A., actuando CRECER S.G.R. como Entidad de Garantía. Con fecha 12 y 13 de febrero de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso y su correspondiente rectificativo de CRECER S.G.R., en el que la Entidad de Garantía comunica que, en su carácter de avalista de las OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS MAXISUR SERIE I, procederá a efectuar el pago del octavo servicio de capital y del servicio de interés.

Con fecha 02 de marzo de 2020, venció el plazo para efectuar el pago N° 8 de los servicios de amortización de capital e interés, correspondientes a las Obligaciones Negociables CNV Garantizadas Serie II emitidas por MAXISUR S.A., actuando ARGENPYMES S.G.R., S.G.R. CARDINAL y ACINDAR PYMES S.G.R. como Entidades de Garantía. Con fecha 06 de marzo de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de MAXISUR S.A. en el que la sociedad comunica que, las Entidades de Garantías en su carácter de Co-Avalistas de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie II emitidas por MAXISUR S.A., procederán a efectuar el pago del quinto servicio de capital y del octavo servicio de interés el día 09 de marzo de 2020. Que al día de la fecha Caja de Valores S.A. informa a la Bolsa de Comercio de Rosario en su calidad de entidad calificada que los pagos de las Entidades de Garantía ARGENPYMES S.G.R. y ACINDAR PYMES S.G.R. se han ingresados en tiempo y forma, quedando pendiente el pago correspondiente a S.G.R. CARDINAL. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

N° 26: Con fecha 17 de marzo de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de Pago de DARÍO Y GUSTAVO BERGAMASCO S.A., en el que la sociedad informa, que GARANTIAS BIND S.G.R., ACINDAR PYMES S.G.R. Y AVAL FEDERAL S.G.R., en su carácter de Co-Avalistas de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por DARÍO



Y GUSTAVO BERGAMASCO, procederán a efectuar el pago del cuarto servicio de capital y del cuarto servicio de interés el día 19 de marzo de 2020.

N° 27: Con fecha 02 de abril de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de GABRIEL E. KELLY Y CIA. S.A., en el que la sociedad informa que el pago del segundo servicio de interés y segundo de capital, correspondiente a las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por un V/N de U\$S 500.000, previsto para el día 30 de marzo de 2020, será afrontado el día 1ro de abril de 2020 por Garantizar S.G.R., en su carácter de Entidades de Garantía de la emisión. La medida deberá mantenerse hasta que los hechos sobrevinientes hagan aconsejable la revisión de la misma.

AVISO DE PAGO
FIDEICOMISOS FINANCIEROS
MIS X

Rosario, 13 de Abril de 2020.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO MIS X
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica que el 20 de Abril de 2020 se pagará el servicio N° 15 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero MIS X, emitido el 15 de Enero de 2019. (Código Clase A Nro. 53995, Clase B Nro. 53996 y CP Nro. 53997).

Pago de servicio nro.:	15
Período de devengamiento:	01/03/2020 - 31/03/2020
<u>Valores de Deuda Fiduciaria Clase "B"</u>	
Porcentaje de amortización de capital:	5,58906% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	852.331,71
Monto del Valor Residual al Inicio:	15.250.000,00
Valor Residual Post Pago de Servicio:	14.397.668,29
Porcentaje sobre V.N. inicial:	94,41094%
Tasa del período - TNA (Variable):	40,0000%
Porcentaje de intereses del período:	41,63664% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	6.349.587,36

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

MIS XI



Rosario, 13 de Abril de 2020.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

**FIDEICOMISO FINANCIERO MIS XI
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS**

Se comunica que el 20 de Abril de 2020 se pagará el servicio N° 11 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero MIS XI, emitido el 24 de Junio de 2019. (Código Clase A Nro. 54276, Clase B Nro. 54277 y CP Nro. 54278).

Pago de servicio nro.:	11
Período de devengamiento:	01/03/2020 - 31/03/2020
<u>Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"</u>	
Porcentaje de amortización de capital:	7,05121% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	6.769.165,20
Monto del Valor Residual al Inicio:	13.596.242,15
Valor Residual Post Pago de Servicio:	6.827.076,95
Porcentaje sobre V.N. inicial:	7,11154%
Tasa del período - TNA (Variable):	46,0000%
Porcentaje de intereses del período:	0,54291% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	521.189,28

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez

Apoderada

Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

MIS XII



Rosario, 13 de Abril de 2020.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

**FIDEICOMISO FINANCIERO MIS XII
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS**

Se comunica que el 20 de Abril de 2020 se pagará el servicio N° 7 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero MIS XII, emitido el 26 de Septiembre de 2019. (Código Clase A Nro. 54408, Clase B Nro. 54409 y CP Nro. 54410).

Pago de servicio nro.:	7
Periodo de devengamiento:	01/03/2020 - 31/03/2020
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	9,40638% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	9.876.696,15
Monto del Valor Residual al Inicio:	47.122.824,58
Valor Residual Post Pago de Servicio:	37.246.128,43
Porcentaje sobre V.N. inicial:	35,47250%
Tasa del período - TNA (Variable):	46,0000%
Porcentaje de intereses del período:	1,72036% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	1.806.374,94

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

MIS XIII



Rosario, 13 de Abril de 2020.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO MIS XIII
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica que el 20 de Abril de 2020 se pagará el servicio N° 4 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero MIS XIII, emitido el 05 de Diciembre de 2019. (Código Clase A Nro. 54998, Clase B Nro. 54999 y CP Nro. 54500).

Pago de servicio nro.:	4
Período de devengamiento:	01/03/2020 - 31/03/2020
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	9,00377% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	9.453.956,77
Monto del Valor Residual al Inicio:	77.492.461,08
Valor Residual Post Pago de Servicio:	68.038.504,32
Porcentaje sobre V.N. inicial:	64,79858%
Tasa del período - TNA (Variable):	45,0000%
Porcentaje de intereses del período:	2,76759% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	2.905.967,29

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

MIS XIV



Rosario, 13 de Abril de 2020.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

**FIDEICOMISO FINANCIERO MIS XIV
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS**

Se comunica que el 20 de Abril de 2020 se pagará el servicio N° 1 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero MIS XIV, emitido el 19 de Marzo de 2020. (Código Clase A Nro. 54680, Clase B Nro. 54681 y CP Nro. 54682).

Pago de servicio nro.:	1
Período de devengamiento:	01/03/2020 - 31/03/2020
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	10,65511% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	10.868.210,36
Monto del Valor Residual al Inicio:	102.000.000,00
Valor Residual Post Pago de Servicio:	91.131.789,64
Porcentaje sobre V.N. inicial:	89,34489%
Tasa del período - TNA (Variable):	33,0000%
Porcentaje de intereses del período:	2,75000% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	2.805.000,00

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez

Apoderada

Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

ENERGIA CORDOBA I



Rosario, 13 de Abril de 2020.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

**FIDEICOMISO FINANCIERO ENERGÍA CÓRDOBA I
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS**

Se comunica que el 20 de Abril de 2020 se pagará el servicio N° 28 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero Energia Córdoba I (Código VDF 53155 y CP 53156), emitido el 22 de diciembre de 2017.

Pago de servicios nro.:	28
Período:	01/03/2020 - 31/03/2020
Certificado de Participación:	
Porcentaje de amortización de capital:	0,00000% s/ capital nominal
Amortización en pesos:	-
Monto de Valor Residual al Inicio:	100,00
Valor Residual Post. Pago de Servicio:	100,00
Porcentaje sobre V.N. inicial:	0,00333%
% Renta del Período Sobre VN:	166,30185% s/ capital nominal
Total renta en pesos:	4.989.055,42

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez

Apoderada

Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

ENERGIA CORDOBA II



Rosario, 13 de Abril de 2020.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO ENERGÍA CÓRDOBA II
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica que el 20 de Abril de 2020 se pagará el servicio N° 18 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero Energía Córdoba II (Código VDF 53773 y CP 53774), emitido el 19 de Octubre de 2018.

Pago de servicios nro.:	18
Período de devengamiento:	20/03/2020 - 19/04/2020
Valores de Deuda Fiduciaria	
Porcentaje de amortización de capital:	4,02982% s/ capital nominal
Amortización en pesos:	3.381.892,45
Monto de Valor Residual al Inicio:	28.801.714,05
Valor Residual Post. Pago de Servicio:	25.419.821,60
Porcentaje sobre V.N. inicial:	30,28992%
Tasa del Período - TNA (Variable)	34,8018%
% Intereses del Período Sobre VN:	0,88960% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	830.487,82

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

CONFIBONO LII

Rosario, 13 de Abril de 2020.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO



FIDEICOMISO FINANCIERO CONFIBONO LII

SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica a los señores inversores que el 20 de Abril de 2020 pagará el servicio N° 6 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero CONFIBONO LII (Código VDF A Nro. 54428 y VDF B Nro. 54429), emitidos el 08 de Octubre de 2019.

Pago de servicio nro.:	6
Período de devengamiento:	01/03/2020 - 31/03/2020
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	9,77632% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	14.126.776,95
Monto del Valor Residual al Inicio:	39.794.217,09
Valor Residual Post Pago de Servicio:	25.667.440,14
Porcentaje sobre V.N. inicial:	17,76293%
Tasa del período - TNA (FIJA):	58,0000%
% Intereses del Período Sobre VN:	1,33106% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	1.923.387,16

Los

servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez

Apoderada

Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

CONFIBONO LIII

Rosario, 13 de Abril de 2020.



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO CONFIBONO LIII SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica a los señores inversores que el 20 de Abril de 2020 se pagará el servicio N° 2 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero CONFIBONO LIII (Código VDF A Nro. 54571 y VDF B Nro. 54572), emitidos el 14 de Enero de 2020.

Pago de servicio nro.:	2
Período de devengamiento:	01/03/2020 - 31/03/2020
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	13,01422% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	14.445.786,13
Monto del Valor Residual al Inicio:	88.266.691,30
Valor Residual Post Pago de Servicio:	73.820.905,17
Porcentaje sobre V.N. inicial:	66,50532%
Tasa del período - TNA (Variable):	37,0000%
Porcentaje de intereses del período:	2,45185% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	2.721.556,32

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA

AVISO DE PAGO
OBLIGACIONES NEGOCIABLES
INDUAR I



Venado Tuerto, 13 de abril de 2020

Sr.
Presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario
Presente

**Ref.: Obligaciones Negociables PYME CNV Induar
Serie I por hasta V/N en conjunto de \$ 1.000.000**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 20 de abril de 2020 procederemos a pagar el Servicio de Interés N° 4 y Servicio de Capital N°4 de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada Induar Serie I por hasta V/N en conjunto de \$ 1.000.000 de nuestra Empresa, según el siguiente detalle:

ON PYME CNV Garantizada Induar Serie I por hasta V/N en conjunto de \$ 1.000.000

Pago de Servicio N°:	4
Período:	19/10/2019 – 19/04/2020
Porcentaje de amortización de capital:	25,00% s/ capital nominal
Amortización en pesos:	250.000,00.-
Nuevo Valor Residual en pesos :	0.-
Porcentaje de intereses del período sobre V.N inicial:	5,688034% s/ capital nominal
Intereses del período en pesos:	56.880,34.-

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de las Obligaciones Negociables en Caja de Valores S.A. con domicilio en Paraguay 755 oficina 3 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en el horario de atención al público.

Sin más, saluda atentamente,

Firma

Sello

INDUAR S.R.L.
SERGIO DAMIAN DI FULVIO
SOCIO GERENTE

SEGUFER I



Buenos Aires, 13 de abril de 2020

Sr.

Presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario

Presente

**Ref.: Obligaciones Negociables PYME CNV Segufer
Serie I por hasta V/N en conjunto de \$ 8.000.000**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 20 de abril de 2020 procederemos a pagar el Servicio de Interés N° 5 y Servicio de Capital N° 5 de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada Segufer Serie I por hasta V/N en conjunto de \$8.000.000 de nuestra Empresa, según el siguiente detalle:

ON PYME CNV Garantizada Segufer Serie I por hasta V/N en conjunto de \$ 8.000.000

Pago de Servicio N°:	5
Período:	20/01/2020 – 19/04/2020
Porcentaje de amortización de capital:	9,00% s/ capital nominal
Amortización en pesos:	720.000,00.-
Nuevo Valor Residual en pesos :	4.400.000,00.-
Porcentaje de intereses del período sobre V.N inicial:	6,4069% s/ capital nominal
Intereses del período en pesos:	512.551,72.-

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de las Obligaciones Negociables en Caja de Valores S.A. con domicilio en Paraguay 755 oficina 3 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en el horario de atención al público.

Sin más, saluda atentamente,

Firma

Sello

SEGUFER S.A.
FELIX DAICZ
APODERADO

